

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de agosto de 2023:

(Pesos)

[illegible]

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de agosto de 2023:

(Pesos)

[illegible]

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de agosto de 2023 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	No aplica			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	No aplica			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	No aplica			
DERECHOS	No aplica			
PRODUCTOS	No aplica			
APROVECHAMIENTOS	No aplica			
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	No aplica			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	No aplica			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	No aplica			
TOTAL		\$ 0.00		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de agosto de 2023 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	No aplica	
PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	No aplica	

Sub-Total		
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	No aplica	
PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	No aplica	
PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES DIVERSOS	No aplica	
PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de agosto de 2023 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)		
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No aplica	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	No aplica	

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	No aplica
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	No aplica
Sub-Total	\$ 0.00

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	No aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	No aplica
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	No aplica
Sub-Total	\$ 0.00

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	No aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	No aplica
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	No aplica
Sub-Total	\$ 0.00
TOTAL	0

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	No aplica			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	No aplica			

INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	No aplica			
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	No aplica			
BIENES EN TRANSITO	No aplica			

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	No aplica		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	No aplica		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	No aplica		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	No aplica		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	No aplica		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	No aplica		
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	No aplica		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	No aplica		

• Inversiones Financieras

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de agosto de 2023 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	No aplica		

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	No aplica	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	No aplica	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	No aplica	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	No aplica	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	No aplica	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	No aplica	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	No aplica	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	No aplica	
TOTAL		\$ 0.00

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de agosto de 2023 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	No aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	No aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	No aplica
TOTAL	\$ 0.00

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de agosto de 2023 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	No aplica					
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	No aplica					
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	No aplica					
EQUIPO DE TRANSPORTE	No aplica					
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	No aplica					
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	No aplica					
ACTIVOS BIOLÓGICOS	No aplica					
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de agosto del 2023 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	No aplica					
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	No aplica					
INFRAESTRUCTURA	No aplica					
OTROS BIENES INMUEBLES	No aplica					
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de agosto del 2023, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	No aplica					
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	No aplica					
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	No aplica					
LICENCIAS	No aplica					
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	No aplica					
TOTAL	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00		

• Estimaciones y Deterioros

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	No aplica
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	No aplica

• Otros Activos

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de agosto del 2023 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	No aplica	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	No aplica	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	No aplica	
BIENES EN COMODATO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de agosto del 2023 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	No aplica	
PROVEEDORES POR PAGAR	No aplica	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	No aplica	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	No aplica	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	No aplica	

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$ 73,388.00
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	No aplica
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	No aplica
Sub-Total	\$ 73,388.00

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	No aplica
PROVEEDORES POR PAGAR	No aplica
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	No aplica
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	No aplica
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	No aplica
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	No aplica
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	No aplica
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	No aplica
Sub-Total	\$ 0.00

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	No aplica
PROVEEDORES POR PAGAR	No aplica
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	No aplica
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	No aplica
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	No aplica
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	No aplica
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	No aplica
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	No aplica
Sub-Total	\$ 0.00

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	No aplica
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica
Sub-Total	\$ 0.00
TOTAL	\$ 73,388.00

Se informa el monto al 31 de agosto del 2023 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de agosto del 2023 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	No aplica		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	No aplica		
FONDOS CONTINGENTES	No aplica		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	No aplica		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	No aplica		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	No aplica		
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	No aplica		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	No aplica		
FONDOS CONTINGENTES	No aplica		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	No aplica		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	No aplica		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	No aplica		
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de agosto del 2023. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	No aplica		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	No aplica		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	No aplica		
TOTAL	\$ 0.00		

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de agosto del 2023 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	No aplica	
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	No aplica	
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS	No aplica	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO	No aplica	
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES	No aplica	
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE	No aplica	
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS	No aplica	
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	No aplica	
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS	No aplica	
RECARGOS DE IMPUESTOS	No aplica	
MULTAS DE IMPUESTOS	No aplica	
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES	No aplica	
APORTACIÓN DE MEJORAS	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ	No aplica	
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO	No aplica	
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES	No aplica	

SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE GOBIERNO	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA	No aplica	
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	No aplica	
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	No aplica	
RECARGOS DE DERECHOS	No aplica	
MULTA DE DERECHOS	No aplica	
ARRENDAMIENTO	No aplica	
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO	No aplica	
OTROS PRODUCTOS	No aplica	
RENDIMIENTOS BANCARIOS	No aplica	
PRODUCTOS DE CAPITAL Y VALORES DEL PODER JUDICIAL	No aplica	
OTROS INTERESES	No aplica	
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	No aplica	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	No aplica	
MULTAS	No aplica	
INDEMNIZACIONES	No aplica	

REINTEGROS	No aplica
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	No aplica
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	No aplica
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	No aplica
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	No aplica
OTROS APROVECHAMIENTOS	No aplica
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	No aplica
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	No aplica
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	No aplica
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	No aplica
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	No aplica
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	No aplica
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	No aplica
TOTAL	\$ 0.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de agosto de 2023, y cualquier característica significativa.

TRANSFERENCIAS GEQ = \$ 6,600,000.00

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de agosto de 2023, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	No aplica			
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	No aplica			
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	No aplica			
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	No aplica			
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	No aplica			
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	No aplica			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	No aplica			
TOTAL		\$ 0.00		

Gastos y Otras Pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de agosto de 2023:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	\$ 639,913
-----------------------	------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 437,338	68%
SERVICIOS GENERALES	\$205,575	32%

II) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de agosto de 2023:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	(\$0.00)	
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	(\$0.00)	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	(\$0.00)	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de agosto de 2023 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 5,960,087	Transferencias GEQ
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	
REVALÚOS	\$ 0.00	

Revalúo de Bienes Inmuebles	0
Revalúo de Bienes Muebles	0
Revalúo de Bienes Intangibles	0
Otros Revalúos	0
RESERVAS	
Reservas de Patrimonio	\$ 0.00
Reservas Territoriales	0
Reservas por Contingencias	0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Cambios en Políticas Contables	\$ 0.00
Cambios por Errores Contables	

III) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2023	2022
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 6,033,475	
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 6,033,475	\$ 0.00

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de agosto de 2023 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de agosto de 2023 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 5,960,087	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 5,960,087	\$ 0.00

IV) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)
A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 6,600,000.00
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 6,600,000.00

- Notas:
- Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
 - Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$639,913
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		

2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales	\$ 0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros Gastos	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 639,913
--	------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

- Cuentas de ingresos \$12,000,000.00
- Cuentas de egresos \$12,000,000.00

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	No aplica	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	No aplica	0

Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	No aplica	0
--	-----------	---

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de agosto de 2023, tasa y vencimiento:

(Pesos)

B. Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	No aplica			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	No aplica			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	No aplica			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	No aplica			

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de agosto de 2023 tasa y vencimiento:

(Pesos)

C. Avales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	No aplica			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	No aplica			
Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	No aplica			

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución		

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	No aplica		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de agosto de 2023, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	No aplica	0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	No aplica	0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	No aplica		
Bienes Arqueológicos Inmuebles	No aplica		
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	No aplica		
Bienes Artísticos Muebles	No aplica		
Bienes Artísticos Inmuebles	No aplica		
Bienes Históricos Muebles	No aplica		
Bienes Históricos Inmuebles	No aplica		
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	No aplica		
Bienes Históricos Colecciones	No aplica		

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	No aplica		

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de agosto de 2023 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	\$12,000,000.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar		
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
Ley de Ingresos Devengada		
Ley de Ingresos Recaudada		
Total	\$12,000,000.00	

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$12,000,000.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer		
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		
Presupuesto de Egresos Comprometido		
Presupuesto de Egresos Devengado	\$639,913.00	
Presupuesto de Egresos Ejercido		
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 580,816.00	
Total	\$ 11,360,087	

c) **Notas de Gestión Administrativa:**

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

La principal fuente de financiamiento del Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación, son las aportaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal; destinada para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

Con fecha 09 de septiembre de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" la Ley que crea el Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación.

b) Principales cambios en su estructura.

El pasado 16 de junio de 2023, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación, y que mediante el SÉPTIMO ACUERDO IQEI-CD-1RAEXT-16-JUN-23/23/07, los integrantes del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad la estructura orgánica, ocupacional y salarial del Instituto

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

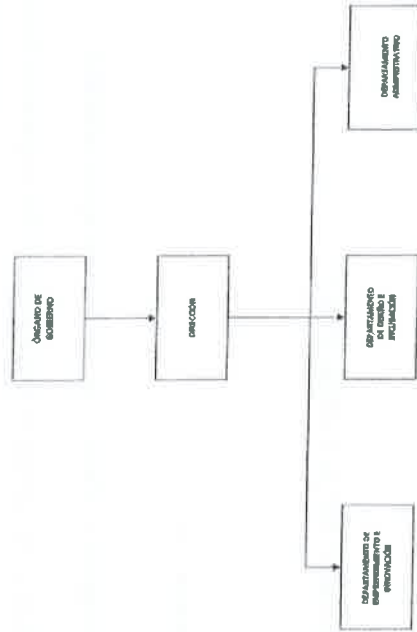
- a) Objeto social.

Instrumentar promover y fomentar la creación de nuevos proyectos productivos que provengan de personas emprendedoras, impulsando la innovación, competitividad y



aría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
ligado a pagar o retener.

- f) Estructura organizacional básica.



- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Instituto no cuenta con Fideicomisos

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El sistema SAACG atiende la normatividad CONAC en la elaboración de la Información Presupuestaria y Contable.

- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El sistema SAACG atiende la normatividad CONAC en la elaboración de la Información Presupuestaria y Contable.

- c. Postulados básicos.

El sistema SAACG atiende la normatividad CONAC en la elaboración de la Información Presupuestaria y Contable.

- d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

El sistema SAACG atiende la normatividad CONAC en la elaboración de la Información Presupuestaria y Contable.

- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- ii. Su plan de implementación;
- iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

El sistema SAACG atiende la normatividad CONAC en la elaboración de la Información Presupuestaria y Contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j. Depuración y cancelación de saldos.

El sistema SAACG atiende la normatividad CONAC en la elaboración de la Información Presupuestaria y Contable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
 - b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 - c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 - d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 - e. Valor activado en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad.
 - f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 - h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a. Inversiones en valores.
 - b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a. Por ramo administrativo que los reporta.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de

vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No aplica

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No aplica

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No aplica

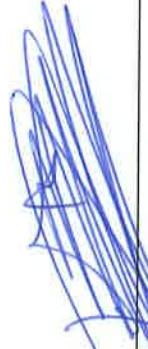
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Se cumple con lo mandatado



Lic. Adolfo de la Isla Espinoza
Director



Lic. Omar Alejandro Martínez Vado
Jefe del Departamento Administrativo